

Documenta insurgente
Catálogo de los documentos referentes
a la independencia de México
compilados por Luis G. Urbina

Luis G. Urbina (compilación)
Ernesto de la Torre Villar (preámbulo y arreglo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2003

342 p.

Ilustraciones

(Serie Documental, 26)

ISBN 970-32-1262-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de abril de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/documenta_insurgente/urbina.html



INSTITUTO
de INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



5. Informe rendido al director del Museo Nacional de Arqueología e Historia por Luis G. Urbina en torno al cumplimiento de su misión. Sevilla, noviembre 8 de 1931.

Señor don Luis Castillo Ledón
director del Museo Nacional de Arqueología,
Historia y Etnografía.
México

Tengo el honor de rendir a usted el informe que manifiesta el estado de mis investigaciones en el Archivo de Indias desde la fecha en que envié a esa Dirección la última exposición de mis trabajos hasta este día.

Me permito indicar a usted que el retardo sufrido en esta vez, tiene por causa muy principal la de que carezco de elementos económicos para sufragar gastos de material de escritorio y de pago de copias en máquina, pues como usted sabe, hago, desde hace tiempo, esas erogaciones de mi modesto sueldo, mermado ahora, como también usted conoce, por el descuento que el Erario se ha visto precisado a aplicar, en vista de las circunstancias por que atraviesa el país, a los servidores de la Nación.

Hecha esta salvedad, paso a dar cuentas de mis postreras diligencias en el Archivo General de Indias.

Acompaño al presente informe dos listas que contienen unas sesenta papeletas y los apéndices números 20 y 21 que son copias y resúmenes extensos de los más importantes papeles de este último registro. En las papeletas están señalados los asuntos, que tomé de las sendas notas marginales, las indicaciones de la sección y del legajo a que corresponden los expedientes y, en cada uno, el comentario o glosa que me sugirieron el examen y análisis de dichos documentos.

Agotada la sección llamada de “Estado”, que contiene veintidós nutridos legajos, di principio al registro de los de la Sección de “Audiencia de México”, que es extraordinariamente caudalosa, y a la de “Indiferentes”, que es también documentalente rica.

Quedan aún en mi poder otras sesenta papeletas y otros dos apéndices, cuyas copias mandaré sacar tan pronto como disponga de recursos para ello.

En suma, en quince legajos, bien nutridos y diversos, he revisado unas mil doscientas hojas, he analizado unos cuatrocientos documentos; he recogido en papeletas ciento veinte, y copiado, en apéndices, cincuenta escritos, los que juzgué de interés más inmediato y que, creo yo, precisan la ruta de mis estudios.

No me cansaré de repetir que no me siento preocupado por descubrir la novedad ni la originalidad, sino por alcanzar la verdad y, sobre todo, la utilidad para la comprobación de los hechos, y prestar el debido servicio a las lucubraciones del historiador.

El solo período de nuestra guerra de Independencia, contiene tal cantidad de datos diseminados en los legajos de este Archivo, que no bastaría la vida para apurar la materia a que dedico mis esfuerzos. Es preciso ir con pies de plomo en la búsqueda de las noticias. Sin embargo, la experiencia que he logrado adquirir, ha puesto en mis manos los hilos conductores de esta complicada trama de acontecimientos que, durante la época a que me refiero, y que usted, señor director, ha estudiado con tan buen criterio, son agitados y violentos. Así, pues, sigo, con mayor resultado ahora, la lectura de los papeles y encadeno esa lectura de manera ordenada y justa.

He dicho ya, en otros informes, que el desorden en que suelen hallarse los tales documentos, en relación a los sucesos y a sus fechas, me obliga a anotarlos del mismo modo, conforme los encuentro para que cada cierto tiempo, a la terminación de una parte de mis labores, se haga una revisión metódica, la cual puede considerarse como un trabajo de índole distinta a la que he venido emprendiendo.

Si continúo prestando mi contingente en la Comisión con que se ha servido favorecerme el gobierno, proseguiré con las mismas orientaciones que hasta aquí, con las cuales se va realizando el plan trazado que usted, señor director, tuvo a bien aprobar en su oportunidad.

Terminada la porción correspondiente a las Influencias exteriores (en los antecedentes de la Independencia) comienzan a perfilarse las Causas interiores de dicho fenómeno sociológico, y aún se vislumbran las consecuencias del mismo, apuntadas ya en ciertos expedientes.

Juzgo oportuno recordar a usted que tengo otorgada la autorización de la Dirección de Bellas Artes para sacar, en serie, copias de los documentos existentes en el Archivo de Indias.

Será para mí satisfactorio que usted, señor director, me haga las observaciones que merezcan mis tareas y que yo acataré con gusto.

Sírvase usted recibir las seguridades de mi alta consideración y respeto.

Sufragio Efectivo. No Reelección

Sevilla, noviembre 8 de 1931

Luis G. Urbina
(firmado)